



## **CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD**

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 18 de julio de 2016, se le convoca a la sesión **del Pleno de Distrito 2 Norte-Universidad**, que se celebrará en la **Junta Municipal de Distrito 2 Norte-Universidad, Av. Alcalde de Móstoles 34 esquina C/Violeta**, con carácter **ordinario**, el próximo día **03 de enero 2017**, a las **19,30 horas** en primera convocatoria, y a las **20,00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 08 de noviembre de 2016.
- 2.- Proposición de acuerdo del Consejo de Distrito 2 Norte-Universidad para solicitar que se amplíen las funciones de la Comisión de Valoración y Seguimiento de los Presupuestos Participativos al objeto de dar participación a los vecinos de este distrito en las inversiones que tenga previsto realizar el gobierno en este distrito y que vayan a ser financiadas con el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid.
- 3.- Ruegos y preguntas

En Móstoles, a 23 de diciembre de 2016

EL CONCEJAL-PRESIDENTE DE LA  
JUNTA DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD

(Decreto nº 3706/16, de 18 de julio de 2016 - B.O.C.M Núm. 191 de 11/08/2016)

Fdo: D. Agustín Martín Cortés

